



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Daem: 668

07.08.13

RDD/cqd

DECRETO ALCALDICIO No. 001723

LITUECHE,

27 AGO 2013

CONSIDERANDO :

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.-
- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación para los efectos señalados anteriormente.- (mantenimiento escuelas)
- Los diferentes programas provenientes del Ministerio de Educación.-
- El Presupuesto Municipal.
- La necesidad de contratar servicios de mano de obra para la correcta ejecución de las reparaciones de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche.-
- Los Términos de Referencia que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente proceso.

VISTOS :

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 4º, letra c), art. 66º de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO :

1. **Llámesese a Licitación Pública** para la ejecución de Contrato Suministro Mano de Obras Reparaciones Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche.-
 2. **Apruébese en todas sus partes, las Bases Administrativas Generales** que se adjuntan y que norman los servicios solicitados y los pormenores relacionados con la presentación de ofertas, oferentes y proceso de licitación.
 3. **Nómbrese como integrantes de la Comisión Evaluadora** de las Ofertas del llamado a licitación pública para la ejecución Contrato de Suministro Mano de Obras, Reparaciones Establecimientos Educativos Comuna de Litueche.-, a los funcionarios que se indican :
 4.
 - Ramón Donoso Díaz , Jefe (s) Daem.-
 - Andrés Pérez Correa , Secplac Municipal
 - Marcelo Shonffeldt Soto, Director de Obras Municipales.-
- 2.- Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



M. SOLEDAD OLMNEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

BASES ADMINISTRATIVAS

**CONTRATO SUMINISTRO MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES COMUNA DE LITUECHE**

A. Antecedentes Generales de la Adquisición.

La Ilustre Municipalidad de Litueche, a través de su Departamento de Educación Municipal, requiere contraer contrato de suministro de mano de obra con el fin de llevar a cabo el mantenimiento de los Establecimientos educacionales de la Comuna.- Propuesta que se registrará por las Bases administrativas Generales.- Así mismo, se entenderá formando parte de las presentes bases, toda la reglamentación vigente de los organismos competentes al tema adquisiciones públicas (Mercado Público).- Los oferentes deberán tener las siguientes características :

B. Listado de Productos.

Nº	CANT	UNIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACION TECNICA
1.	1	MAESTROS	MANO DE OBRA	CARPINTERIA, ALBAÑILERIA , GASFITERIA, ELECTRICIDAD.-
2.	1	AYUDANTES	MANO DE OBRA	CARPINTERIA, ALBAÑILERIA , GASFITERIA, ELECTRICIDAD.-

Para realizar:

- Trabajos menores en las dependencias de los establecimientos educacionales, mantenimientos de salas, cocinas, comedores, baños, patios, bodegas.-

De las empresas que pueden participar en la Adquisición

Podrán participar en esta adquisición, las personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades comerciales en el Servicio de Impuestos Internos e inscritos en el Registro de Proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos en los presentes Bases y que estén habilitados para efectuar ofertas a través del portal Mercado Público.

Financiamiento

Los trabajos a ejecutar serán financiados por el Departamento de Educación Municipal con recursos provenientes del Ministerio de Educación o recursos propios del Municipio.-

Monto

En la presentes bases, para la ejecución de la Licitación para el Mantenimiento de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, se considera formulario adjunto con detalles generales de los trabajos a ejecutar, donde el oferente deberá indicar los costos de cada una de ellas.- Para la ejecución de los trabajos el oferente podrá sub-contratar mano de Obra.- En caso que el trabajo a ejecutar no esté contemplado en el formulario de precios, este deberá emitir una cotización, el que será visado por la Secplac y Dirección de Obras, a fin de establecer de buena forma el precio, de acuerdo con el mercado.-

Plazo y Forma de Entrega de Productos

Se debe considerar que cada vez que el mandante requiera de algún trabajo a ejecutar, el proveedor deberá estar disponible para su realización, habiendo un acuerdo del o los precios del

Forma en que se debe realizar la oferta

Las ofertas deberán hacerse a través del Portal Mercado Público, el día y hora que se fije para estos efectos.

Apertura de las Ofertas

La Apertura de las Ofertas se efectuará a la hora indicada en el Portal Mercado Público.

Evaluación de las ofertas

El estudio y selección de las ofertas lo efectuará el municipio, teniendo como parámetros la Oferta económica, experiencia.-

La comisión tendrá por objeto el estudio de las ofertas según la pauta de evaluación que a continuación se indica:

CRITERIOS DE EVALUACION	
OFERTA ECONÓMICA	40 %
EXPERIENCIA	30%
COTIZACION COMPLETA DE ITEMES	30%

EL OFERENTE DEBE ESPECIFICAR PLAZO DE ENTREGA EN SU OFERTA.

Criterios de Evaluación

La Ilustre Municipalidad de Litueche, se reserva el derecho de adjudicar, según prioridades, requerimientos y disponibilidad presupuestaria, pudiendo rechazar todas las ofertas si no se ajustan a los intereses municipales.

Oferta Económica :

Se considerará en la oferta económica, la suma de los montos por cada ítemes de los trabajos a ejecutar, según Formulario N° 2 adjunto.- Tendrá mayor puntaje quien cumpla con el total de los costos por los trabajos indicados en el formulario N° 2, el puntaje irá disminuyendo de acuerdo a la mayor cantidad de las celdas vacías.-

Experiencia del oferente: Para evaluar este parámetro, se considerará la experiencia de los oferentes en obras realizadas.- Se deben adjuntar documentos de experiencia, tanto en el sector público o privado, a través de contratos, órdenes de compra etc.-

COTIZACION COMPLETA DE ITEMES

Tendrá mayor puntaje quien cumpla con el total de los costos por los trabajos indicados en el formulario N° 2, el puntaje irá disminuyendo de acuerdo a la mayor cantidad de celdas vacías.-

De la Adjudicación

La Municipalidad de Litueche, a través del Departamento de Educación, Dirección de Obras y Secplac, será el encargado de resolver esta propuesta.

El Municipio, se reserva el derecho de adjudicar la licitación al oferente cuya oferta estime la más conveniente para sus intereses. Los oferentes no favorecidos no tendrán derecho a indemnización alguna.

Derecho a desestimar todas las Ofertas

La Ilustre Municipalidad de Litueche, podrá desestimar todas las ofertas presentadas, sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

NO cumplimiento

En caso de no cumplimiento a cabalidad con el servicio ofrecido por la empresa adjudicada, la Ilustre Municipalidad de Litueche, realizará un reclamo formal en el Portal Mercado Público, describiendo claramente a la Empresa y la Garantía no cumplida, además se reserva el derecho

Moneda de la Oferta

Las ofertas deberán expresarse en pesos chilenos sin iva.-

El valor total indicado por el oferente en su propuesta, primará para todos los efectos legales, y no se aceptarán modificaciones o alteraciones en el precio final de la oferta, a pretexto de errores en la suma de los precios de los bienes solicitados.

Consultas y Aclaraciones

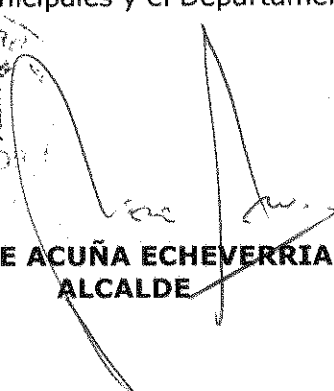
Las consultas que los participantes deseen formular con relación a la materia de esta Propuesta, deberán ser realizadas a través de la instancia prevista para estos efectos en la página www.mercadopublico.cl, dentro de los plazos estipulados para ello. Asimismo las aclaraciones deberán ser realizadas a través del Portal, en los plazos previstos para tal efecto.

Inspección Técnica de la Obra

La Inspección Técnica de la Obra será la encargada de Visar y recibir conforme la totalidad las obras de la Licitación la que estará a cargo de la dirección de Obras Municipales.-

Forma de Pago:

La adquisición será por medio de Orden de Compra, con pago contra entrega de factura a 30 días, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compras Públicas, mediante Informe de Recepción conforme de la Dirección de Obras Municipales y el Departamento de Educación.--



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

Litueche, Agosto 2013.-

FORMULARIO Nº 1

1.- NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL OFERENTE

Nº RUT :

2.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

Nº RUT :

3.- DOMICILIO OFERENTE

CALLE:	
DPTO./OFIC.	
COMUNA :	CIUDAD:
TELEFONO	CORREO ELECTRONICO:

FIRMA Y TIMBRE OFERENTE O R. LEGAL

FORMULARIO N° 2

PROPUESTA TECNICA ECONOMICA

a.- Detalle de los servicios solicitados

DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	\$ PRECIO UNITARIO	TIEMPO EJECUCION
Recambio Fitting baño	Básico		
Recambio llave lavamano	Simple		
Arreglo llave lavamanos	Simple		
Recambio llave de paso	Simple		
Arreglo gotera techumbre	Solo goteras		
Arreglo techumbre	Cambio planchas pizarreño		
Arreglo techumbre	Cambio planchas zinc		
Arreglo chapa puerta	Reparar		
Cambio chapa puerta	Cambio chapa nueva		
Postura vidrio ventana	Diferentes dimensiones		
Arreglo sillas	Remaches pop		
Arreglo mesas	Remaches pop		
Postura mallas mosqueteras	Marcos madera		
Instalación sanitarios	completos		
Arreglo sistema alcantarillado	Destapar, mantención		
Postura centro de iluminación	Por cada centro		
Cambio automático eléctrico	Por cada automático		
Instalación de focos	Diferentes Watt		
Instalación puerta	Madera simple		
Arreglo ventana	Madera simple		
Mantención calefont	Completo		
Instalación cañerías	Por Mts. Lineales		
Arreglo de focos iluminación	Por cada foco		
Pintura óleo	Mts. cuadrados		
Pintura latex	Mts. cuadrados		

El oferente debe presentar oferta por todos los servicios detallados en el presente formulario.-
De ser incompleta su propuesta, la comisión se reserva el derecho de solicitar información para un análisis en detalle.-

b.- Propuesta económica total

TOTAL D LA OFERTA POR CANTIDAD UNITARIA (suma de todos los precios unitarios)	\$
---	----

c.-

PROMEDIO PLAZO EJECUCION (días desde aviso de trabajo por la Unidad Técnica)	
--	--

FIRMA OFERENTE